



El Congreso Nacional

En ejercicio de la facultad establecida en los artículos 130, numeral 11 y 262 de la Constitución Política de la República,

RESUELVE

Designar miembros del Directorio del Banco Central del Ecuador, a los siguientes señores:

Ing. MARCO GIOVANNY LOPEZ NARVAEZ, en reemplazo de Cornelio Malo.

Eco. FAUSTO EDUARDO CABEZAS MOLINA, en reemplazo de Sixto Cuesta.

Eco. JORGE HUMBERTO DAVALOS FERNANDEZ SALVADOR, en reemplazo de José Cucaclón.

Dr. FERNANDO PATRICIO UZCATEGUI ALTAMIRANO, en reemplazo de Juan Carlos Pitarque.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil cinco.

Dr. WILFRIDO LUCERO BOLANOS
PRESIDENTE

Dr. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL